

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CRISTALUM S A

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril año 2015, a las 11h00 a.m. en el inmueble ubicado en la cdla Alborada 6ta, Mz 670- sesionan los accionistas de la Compañía CRISTALUM S A propietaria de 600 (seiscientos) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Alcivar Aida propietaria de 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía, equivalente al Capital Social íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciendo a Ochocientos dólares

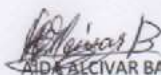
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Codificación de la Ley de Compañías para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.- Conocer Resultados de los estados financieros año 2015

Preside la sesión la Señora Aida Alcivar actúa de secretario la señora Isabel Victoria Jurado Alcivar, Accionista y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a los informes de balances luego de haberse presentado la Junta General da aprobado los Resultados del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da la lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada y para constancia de lo actuado firman en unanimidad los miembros de la Junta y los Accionistas, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 13h00.- f) Aida Alcivar- f) Isabel Victoria Jurado Alcivar.


AIDA ALCIVAR BARRETO

Presidente y secretaria de la Junta



ISABEL JURADO

Accionista y Gerente